

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa al señor juez que se encuentra pendiente por resolver sobre el otorgamiento de poder de la parte ejecutada Dumian Medical SAS obrante en el expediente electrónico. Sirvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Ejecutante:	Diana Katherine Zuñiga
Ejecutado:	Soluciones Laborales y de Servicios S.A.S Solaservis S.A.S, Acciones Efectivas e Integrales S.A.S y Dumian Medical S.A.S
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00044-00

Armenia, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés
(2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención al memorial allegado al expediente digital el despacho se abstiene de reconocer derecho de postulación al profesional del derecho **Jorge Iván Hernández Valencia**, pues el memorial no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022 al no aportar al expediente prueba que demuestre que, quien le confirió el poder -mandante- lo hizo a través de correo electrónico y tampoco probó cual fue la dirección electrónica desde la cual recibió el mandato y si este pertenece al mandatario.

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

Sep/LE

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 24 DE FEBRERO DE 2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARÍA



Puede escanear este código
QR para acceder al Micrositio
del Juzgado o dirigirse al
siguiente enlace
<https://t.ly/P-59>

Puede escanear este código
QR para acceder al Micrositio
del Juzgado o dirigirse al
siguiente enlace
<https://t.ly/P-59>